

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 35 minutos, y se pone á las 7 horas y 33 minutos.

**FERRO-CARRILES**

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
 De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
 De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.  
 De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

San Isaias, profeta, en la Judea.  
 Santa Dominga, virgen y mártir, en Campania.  
 San Goar, presbítero y confesor, en una aldea de Tréveris.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En el Hospital continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las cinco; á las siete comunión general; á las nueve y media tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En Santa Cruz fiesta á S. Luis; á las diez misa mayor con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal.

En San Francisco fiesta al Sagrado Corazon de Jesus; á las siete misa de comunión general; á las diez y media, expuesto el Santísimo, se cantará la misa mayor en la que predicará el P. Melchor Plánas. Al anochecer, despues de rezada la Corona, habrá sermón por el mismo orador; Trisagio, *Te Deum* y solemne reserva.

En las Miñonas fiesta al Santo Cristo; con misa mayor á las diez y sermón por D. Francisco Coll.

En Santa Eulalia, á las siete de la mañana, empezará la novena á Nuestra Señora del Cármen, la que se repetirá á las once y media, y al anochecer despues del Rosario.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media de la mañana, misa de comunión general, para los individuos de la Tercera Orden de Santo Domingo. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio mensual con plática.

En Montesión y en el Socorro, á las siete y media, habrá comunión general para los asociados al Corazon de Jesus. Por la tarde el ejercicio al Delfico Corazon.

En San Antonio de Vinana, se celebrará una misa rezada para todos los cofrades y benefactores del Santo Abad.

El ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus se hará por la tarde y con exposición en San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepcion, Santa Magdalena y Piedad.

En San Nicolas, al anochecer, se hará el ejercicio del Corazon de María, con exposición.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

**Lunes.**—En el Hospital concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las cinco y media; á las diez y media tercia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación con música, estación y reserva, precedida de procesion y *Te Deum*.

En Santa Cruz, á las cinco y media durante una misa, empezará la novena á Nuestra Señora del Cármen, y al anochecer empezará en San Jaime.

En las Teresas, á las cinco de la mañana; empezará también igual novena, y se repetirá á las diez y media con sermón por el P. Cirilo Rámis.

**CORTE DE MARIA.**—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

**UNA ENTREVISTA CON PERAL.**

De una revista celebrada por un redactor de *El Cronista*, de Jerez, con el Sr. Peral, entresacamos lo siguiente, á propósito de los detalles que un periódico inglés da acerca del submarino:

—«Díganos Vd., Sr. Peral—preguntamos,—la descripción que de los aparatos del submarino ha hecho una revista inglesa, ¿es exacta?»

—Sí, aunque falta de algunos detalles.

—¿Y cómo los ingleses tienen conocimiento de lo que debiera estar oculto?»

—No lo sé. Cuando siendo ministro de Marina el Sr. Beranger presenté mis estudios y mis planos,

se me dijo que reservara lo que estimara conveniente; pero yo nada oculté, porque entregaba mis proyectos en manos de españoles honrados.

Cuando yo estuve en Londres para adquirir materiales—añadía el ilustre marino—se me hicieron proposiciones para explotar mi invento, y allí pude entender que ya se conocía algo, quizás demasiado de mis estudios. Yo rechacé las proposiciones diciendo que no explotaba los trabajos dedicados á mi patria, y entendí, sin adivinar cómo, que ya no era secreto lo que debiera serlo.

Por esto seguramente en Londres, y sobre todo en Gibraltar, ha habido siempre completa confianza en el éxito del submarino, seguramente mucho más que en España. Aquí se desconfiaba por alguno, allí se tenía el convencimiento del triunfo.

El Sr. Peral nos habló de sus compañeros, de los que hace grandes elogios por la absoluta confianza que siempre han tenido en él.

—Sería para Vd. un momento terrible cuando en las pruebas se encontró con la deficiencia del aparato que dejaba entrar agua en el submarino?—dijimos á Peral.

—No tal; en aquel momento tenía tantas cosas á que atender, que solo se me ocurrió pensar que el hombre debía tener más manos; con las dos que tiene no hay bastante algunas veces.»

**PELIGRO DEL PERAL.**

Cortamos de *El Liberal*:

«Era próximamente el medio día. Peral propuso una última pequeña inmersión, y cuantos presenciaban las evoluciones del submarino le vieron hundirse majestuosamente en el seno de las aguas, sin sospechar—cuando reapareció á los pocos minutos—el terrible drama que acababa de desarrollarse dentro del maravilloso barco.

En el instante de desaparecer en el mar la base de la torre óptica del torpedero, la válvula de ventilación, mal atornillada, cedió á la presión del agua y ésta, abriéndola de golpe, penetró á torrentes en el interior del buque inundando á Peral primero, invadiendo las cajas de los acumuladores, despues, y desequilibrando por último al barco en términos que empezó á descender á impulsos del peso inopinado que constituía la masa líquida, ya considerable en aquellos momentos.

No se oyó una exclamación; ninguno de los hombres del submarino se movió de su puesto ni dejó de hacer funcionar los aparatos que á cada uno de ellos les estaban confiados; Peral, impávido, procuraba cerrar la válvula sin lograr conseguirlo; el agua continuaba penetrando por ella y el submarino seguía descendiendo lentamente hacia el fondo del Océano.

—¿Qué sucede?—preguntó uno de los oficiales, sin abandonar su puesto.

—Nada—contestó Peral—que nos vamos á pique, porque no logró cerrar bien esta válvula; pero estoy haciendo funcionar el aparato de profundidades y me parece que responde.

Siguieronse á estas palabras quince ó veinte segundos, en que sólo Dios sabe los pensamientos que acudirían á la imaginación de aquellos once héroes, que en actitud serena y sin la más mínima conmoción aparente, aguardaban la muerte cumpliendo hasta el último instante su deber. Un minuto más y la catástrofe hubiera sido inevitable.

Por fortuna para ellos y para la patria, el sub marino, impulsado por los poderosos resortes eléctricos de su aparato de profundidades—obra que por sí sola inmortalizará á Peral—reapareció sobre las olas, permitiendo que el comandante del torpedero repitiese con mayor eficacia que momentos antes ¡Pica! para que sus marinos vaciasen con la bomba el agua de que estaba casi inundado el buque.»

**OBSEQUIOS Á PERAL.**

Cádiz 29.—Esta noche ha llegado á San Fernando una comisión de Málaga portadora de regalos destinados al Sr. Peral. Forman dicha comisión el

vicepresidente de la comisión de Málaga, D Narciso Diaz de Escobar; D. Ramon A. Urbano, escritor; D. Angel Garcia Reguera, abogado; D. Francisco González, representante de los empleados de la Compañía de los ferro carriles andaluces, y D. Alejandro Jelin, empleado tambien.

Uno de los regalos hechos por los referidos empleados y por otras personas consiste en un estandarte de raso y terciopelo, en el centro del cual figura un retrato del inventor y la siguiente inscripción en letras de peluche: «Isaac Peral.»

Otro de los regalos consiste en una corona de hojas de laurel de plata, que tiene en el centro retratados en grupo á los entusiastas donantes del obsequio.

La corona está contenida en un elegante estuche que ostenta en su parte exterior las iniciales «I. P.» hechas de plata.

Ambos objetos son obras de arte, á cuya confeccion contribuyeron algunos obreros de la compañía de ferrocarriles.

Estos regalos serán entregados al inventor hoy á la una de la tarde.

La Sociedad Calombina, de Huelva, ha nombrado socio honorario al Sr. Peral.

La comunicacion en que se le participa el nombramiento está firmada por el almirante Sr. Pinzon.—*Escobar*.

Cádiz 30.—Una comisión del clero castrense ha visitado á Peral, quien oyó de labios del vicario un entusiasta discurso de felicitacion.

Luego la comisión de obreros de los ferrocarriles andaluces, llegada de Málaga con el vicepresidente de la Diputacion, señor Diaz de Escobar, hizo á Peral la presentación de los regalos anunciados por telégrafo. El ilustre marino hizo vivas protestas de agradecimiento, y manifestó su ardiente simpatía por el pueblo de Málaga, y en general por todas las clases trabajadoras, que son la fuerza verdadera del país.

Peral obsequió á la comisión con un «lunch» en el que pronunciaron brindis por Málaga y por los obreros del ferrocarril.

El Sr. Diaz de Escobar leyó una inspirada poesía, y otra el Sr. Urbano.

Los regalos son magníficos, especialmente la corona de plata.

Decididamente con la prueba de velocidad se darán por terminadas las del submarino.

La comisión técnica acordó atenerse á las practicadas, sin necesidad del simulacro ordenado por el ministro.—*Escobar*.

**Noticias Nacionales.**

— Es gráfico el siguiente epigrama que tomamos de un periódico.

«Un diputado fusionista, chistoso, decidior como ninguno, juraba ayer tarde que no hay cólera ni puede haberlo porque de otro modo, se habrían presentado muchos casos en la Cámara, despues de haber removido el Sr. Villasanta los miasmas del Municipio de Madrid.

¡Tapa, tapa!

— Dice un escritor moderno que hay un procedimiento muy sencillo para conocer si un perro muerto estaba poseido de rabia ó no. Frótense la boca, los dientes y las espías del animal con un pedacito de carne hervida ó asada; dése á otro perro sano. Si éste la come, el primero no estaba rabioso; más, si no la acepta y se retira, aullando, señal es muy segura de que el perro en cuestion estaba rabioso.

A ser cierto el hecho, con este sencillo procedimiento podía volverse la tranquilidad á una familia alarmada por haber sido mordido alguno de sus miembros por un perro, que se creía rabioso.

— El Congreso telegráfico que empezó sus sesiones el 17 de Mayo, ha terminado su tarea el 21.

Hé aquí las principales decisiones tomadas: Ha votado reducciones de tasas parciales; por ejemplo; los telegramas para Alemania, no pagarán más que

15 céntimos por palabra en vez de 20; para Bélgica y Suiza, 12 y 1/2 céntimos, en vez de 15; para Rusia, 40 céntimos, en vez de 50.

El mínimo de 1 franco por telegrama se ha establecido para todos los Estados, excepto para Alemania, que no impone ninguno. En adelante las palabras compuestas, como bellas artes y otras, formarán una sola palabra, no debiendo exceder la palabra de quince letras para la destinación en Europa y las palabras para las ultramarinas.

Se admiten en cada telegrama las iniciales M. G., que significa en propias manos, equivalente a una certificada, cuyo telegrama se entregará al destinatario mediante recibo de éste.

Estas modificaciones no serán aplicables en tanto los gobiernos de las diferentes naciones no las aprueben; pero no entrarán realmente en vigor hasta 1.º Julio de 1891.

— Dice un periódico de Málaga:

«Por iniciativa de don Pedro Ruiz Sánchez, vecino de Málaga, se ha formado en esta ciudad una sociedad de la templanza, que tendrá por exclusivo objeto hacer propaganda contra el vicio de fumar.

Ya se ha celebrado la primera reunion preliminar, y en breve se citará a una reunion general con objeto de nombrar la junta directiva y redactar el reglamento.»

Aplaudimos la idea de fundar sociedades que se dediquen a combatir el vicio, pero no podemos menos de hacer notar a la de Málaga, que haría mejor en dirigir sus trabajos a la extincion de otras plagas sociales, (el alcoholismo, el juego, la blasfemia, por ejemplo) mucho más terribles que el tabaco.

— El gobierno de Canadá va a tomar enérgicas medidas para impedir que subsista por más tiempo la antropofagia entre los indios del Norte de la Colombia Inglesa.

Cuantos prisioneros hacen estos indios en sus luchas con las tribus vecinas, son sacrificados barbaramente para servir después de alimento a aquellos caníbales.

## Noticias Extranjeras.

FRANCIA.—Se ha verificado en Sion, pertenecientes al Canton del Vallés, la reunion anual del *Pius Verein*. Pronunciáronse bellísimos discursos, inspirados en sentimientos religiosos y patrióticos. Nobilísimas palabras dijo el Doctor Rolén, director de Instrucción pública, llamando a León XIII el báruarte de la libertad. Rindió un homenaje al Papado, que defendió de continuo los opresos contra los poderosos. En las épocas de la monarquía absoluta, colocado el Papa entre los derechos de los Gobiernos y los derechos del pueblo, se opuso a la injusticia del poder, librando, cuando era preciso, a los súbditos del juramento de obediencia. Los Papas salvaron la civilización protegiendo las Universidades nacies; un Papa detuvo la invasión de Atila; otro Papa levantó la voz contra el acto inicuo, con el cual la diplomacia dividió a la desventurada Polonia. Los Papas se desvivieron por la destrucción de la esclavitud antigua, como vemos actualmente a León XIII predicar la cruzada contra la esclavitud del Africa. Los Papas prosiguen su obra de civilización, enviando misioneros a las regiones lejanas, donde reinan las tinieblas de la barbarie; los nuevos conquistadores y enviados de la caridad ganan almas para Dios. Tal es la política colonial del Papado.

El orador habló después de la filosofía restaurada por el estudio de Santo Tomas. Hablando, en fin, de la cuestion social, exaltó a León XIII, que no temió alzar la voz contra los abusos del capital, ni hacer resonar las lecciones de la justicia delante de las columnas de escudos, cementadas por las lágrimas de tantos padres y madres de familia.

— Se ha celebrado en Paris el banquete de los estudiantes católicos, en el que el P. Didon, O. P., ha pronunciado muy elocuente discurso: «Brindo, dijo, por el invencible batallón de la juventud, cuyas filas se aumentan más y más por el desarrollo y multiplicación de sus miembros y por la virtud cristiana. Pensad que la Iglesia os considera como la legión sagrada de que dispone cuando el éxito es más dudoso en la pelea y cuando se ha de decidir el triunfo. Y tú, Francia, patria queridísima sobre todos los amores de la tierra, confía en el porvenir, y mira a los jóvenes creyentes como los discípulos de Jesucristo, y mira también a esa otra parte de la juventud incrédula que acude a templar su inextinguible sed en las fuentes de Epicuro».

— El incidente que ha ocurrido en la frontera alemana consiste en que dos vecinos franceses, atravesando la línea fronteriza, tropezaron con un guarda alemán, quien les hizo fuego, hiriendo a uno de ellos.

Este incidente ha causado gran pánico en la Botsa temiéndose que pueda traer complicaciones, habiendo bajado los valores públicos.

## EL ANCORÁ

PALMA 5 DE JULIO DE 1890.

### LIGA AGRARIA MALLORQUINA

en el Congreso General de todas las ligas de Contribuyentes.

La Junta Directiva de la Liga Agraria Mallorquina, con motivo del congreso general de todas las ligas de contribuyentes que se reunió en Madrid, nombró delegados para que le representaran en dicha asamblea, a los señores conde de Peralada, D. Juan Massanet y Ochando y D. Gabriel Llabrés y además a un hermano del vice-almirante Antequera, quien no pudo asistir a las sesiones, a causa del fallecimiento de este último. Para que el congreso conociera las aspiraciones de la Liga de esta isla, se remitió a los referidos delegados el siguiente documento:

«La Junta Directiva de La Liga Agraria Mallorquina en sesion del 11 de Mayo de 1890, habiendo examinado el programa de Temas que se han de discutir en la Asamblea Nacional de todas las Ligas de contribuyentes reunidas en Madrid los días 16, 17 y 19 de este mes, acordó formular las siguientes observaciones:

#### Primer Tema.

La administración española debe sufrir una reforma trascendental y seria. Para lograrlo y poder llegar a la mayor perfeccion posible, el Gobierno debería abrir un concurso ofreciendo premios de importancia, para aquellos proyectos que a juicio de la Comision que se nombrasen merecieran ser premiados. El plazo para la presentacion de este proyecto debería ser el de un año, y los proyectos se tendrían que ajustar a las reglas siguientes:

1.º El importe del presupuesto de cada ramo de administracion debería sufrir notable rebaja, hasta reducirse al 75 p<sup>o</sup> del actual, si esto fuera posible, en la inteligencia de que el servicio público debe quedar mejorado, disfrutando de mejor sueldo que en la actualidad, los empleados de baja categoría.

2.º La contabilidad debería estar ajustada a lo que la experiencia haya demostrado, ser clara, segura, breve y sencilla.

3.º Todos los ramos de administracion, aunque separados entre sí deben formar un núcleo, al objeto de que sean un conjunto perfecto.

4.º Cada ramo de administracion formará una carrera especial.

Al entretanto que se forme la nueva ley para la reforma de administracion, debería solicitarse del Gobierno, la mejora del servicio público, separando a todos aquellos empleados que por su incapacidad se hayan hecho acreedores a ello, como igualmente a los que sin causa justificada dejen de asistir puntualmente a las oficinas, haciendo responsable al Jefe del negociado de las faltas que tolere, y los idóneos y acreditados puntuales que fueran desde luego declarados inamovibles, cubriendo las vacantes por oposicion, con certificado de buena conducta, dando preferencia en igualdad de circunstancias a los que hayan servido al Estado.

La Liga llama la atencion de la asamblea, acerca del actual presupuesto de clases pasivas que considere excesivo en alto grado, por si fuera conveniente una revision de expedientes, sobre derechos pasivos, y una rebaja de los sueldos mayores.

#### Segundo tema.

Llamamiento de un concurso resoluble lo mismo que en el primer tema, teniendo en cuenta que en todos los proyectos de obras públicas debe partirse del principio que todas hayan de ser ejecutadas por españoles y con materiales de nuestra Nacion.

La Liga cree conveniente una reforma en el ramo de obras públicas en el sentido de dar en ellas intervencion a la clase contribuyente, instituyendo juntas provinciales, a fin de evitar toda malversacion de fondos, como igualmente el favoritismo en la distribucion de las obras, atendiendo siempre al bien general.

#### Tercer tema.

Si en la contribucion territorial existen ocultaciones son estas hijas del gravámen que pesa sobre la propiedad. Esta no puede tributar más que en la proporción que lo hacen las sociedades anónimas, pues no ha de ser de peor condicion que éstas.

Descúbranse las ocultaciones, rectificando los trabajos de medicion hoy existentes, y exigiendo declaración de la verdad a los propietarios, bajo penas severas, pero procurése que la tributacion sea justa y equitativa. Mientras esto no se haga la ocultacion tiene motivo de existir.

#### Cuarto tema.

Para la buena formación de la estadística debe antes reglamentarse bien la Administracion y a la par que esto se hace exijase de los Ayuntamientos declaraciones de los inmuebles, propiedades de cultivo y ganadería; revísense éstas por empleados de estadística que tengan acreditada su moralidad y

actitud en union de los contribuyentes, y reunidos todos los datos necesarios podrá venirse en conocimiento de la manera mejor de formar el catastro. Y si se cree conveniente llámese un concurso para su formacion.

#### Quinto tema.

La enormidad de los tributos lleva encarnada la ocultacion. Fijense cuotas razonables y que no existan clases agremiadas, dótese de hombres honrados y justos el cuerpo de investigadores y desaparecerán las ocultaciones.

La Liga cree conveniente abrir un concurso ajustado a las siguientes bases:

1.º Repartir el impuesto formando tres ó cuatro clases en cada uno de los números de las respectivas tarifas, al objeto de que no suceda la anomalia de tener que aumentarse la contribucion a la par que se disminuyen los beneficios, como sucede ahora.

2.º Disminuir en lo posible las cargas que pesan sobre ciertas maquinarias.

#### Sexto tema.

La Liga no considera posible la abolicion inmediata del impuesto de consumos, en atencion a las múltiples obligaciones del Estado, pero si una notable rebaja de las tarifas, que proporcione a la clase pobre mejor alimentacion, y se le suavice una carga injusta y odiosa y sobre todo juzga urgente variar la organizacion de las juntas repartidoras, en el sentido de que sean una garantía de imparcialidad y justicia y no conviertan el impuesto en arma de partido ó para satisfacer venganzas personales.

#### Séptimo tema.

En cuanto a las modificaciones generales que convengan en los impuestos, parece justo y equitativo la creacion de un impuesto sobre los perceptores de rentas del estado, pues mientras la riqueza territorial, industrial y mercantil tiene que contribuir con una buena parte de sus productos, los rentistas no contribuyen en proporcion alguna a sostener las cargas de la nacion.

## CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA. MIEMBROS DE LA DIOCESIS DE MALLORCA.

(CONTINUACION.)

### HONORARIOS.

Sr. D. Sebastian Ordinas, Cura-Párroco de Algaída.

Sr. D. José Amengual y Busquets, Cura-Párroco de San Nicolas.

Sr. D. Francisco Torrens y Nicolau, Pbro.

Sr. D. Lorenzo Llabrés y Pol, Pbro., Bachiller en Sagrada Teología y Vocal-Secretario de la Causa Pia Luliana.

Sr. D. Juan Miguel Sureda y Verí, Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Sr. D. Antonio Bernad y Sureda.

Sr. D. Gabriel Morell y Verd, propietario.

Sr. D. Antonio Barceló y Mas, Vicario de San Juan.

Sr. D. Rafael Ignacio Rubí y Pocoví, Cura-Arcipreste de Manacor.

Sr. D. Fausto Puerto y Alvarez, Notario.

Sr. D. Miguel Morey y Sureda, Doctor en Medicina.

La Sociedad *Circulo Tradicionalista*.

### TITULARES.

Sr. D. Martin Llobera y Solivellas, Pbro.

Sr. D. Antonio José Horrach y Vidal, Maestro y Director del Colegio del Salvador.

(Se continuará.)

## GACETILLA LOCAL.

*Las Baleares*, periódico republicano, que ve la luz pública en esta capital, dió días atras la noticia de que las logias masónicas de Palma y de los pueblos de esta Isla han celebrado un banquete.

Después de haber destapado el champagne, dice el órgano republicano, se pronunciaron elocuentes brindis por los jefes é individuos más caracterizados de la masonería.

En seguida acordaron poner a disposicion del Alcalde de esta capital, en el triste caso de una invasion del cólera, todos los fondos que obran en poder de sus Logias (con decir luego que no los hay...), y los afiliados presentes se comprometieron a no ausentarse de esta ciudad, a fin de cuidar personalmente a los atacados, si desgraciadamente el huésped del Ganges nos visita.

Como nosotros estamos convencidos de que sólo la Religion Católica puede inspirar actos heroicos de verdadero desprendimiento y caridad, porque sólo ella posee el medio de recompensarlos debidamente, dudamos de la sinceridad con que estos H. pregonan su tan cacareada filantropía, encubriendo bajo un entusiasmo de remota peligro sus propios y tal vez no muy santos intereses.

¡Quiera Dios librarnos del azote que nos ame-

nazal; pero, si desgraciadamente somos visitados por él, veremos cómo se portan esos generosos H.  
Para este desgraciado caso, bueno fuera saber los nombres de esos masones, porque... ¡podríamos tener necesidad de sus servicios!

Tiene sobrada razón nuestro colega *El Isleño* en lo que dice con motivo del proyecto de compra, por parte del Ayuntamiento, del edificio nombrado *La Curtidora*, para destinarlo á Matadero. Estamos completamente conformes con la opinion que emite, y no sólo hacemos nuestras sus palabras, sino que nos proponemos apoyarlas en el caso de que el Municipio no desistiera de semejante proyecto.

Dice así el mencionado colega:

«Aparte de la larga distancia á que está situado dicho edificio, que casi vale la pena se piense en establecer un ferro-carril económico, ó al menos la adquisicion de un coche para servicio de los señores de la Comision de Policía, si deben visitar aquel frecuentemente; aparte de los gastos de acarreo de las reses muertas y valor de las obras que deberían llevarse á cabo para poner la Curtidora en condiciones de prestar servicio, dícese de antemano que está convenido un precio exorbitante por dicha finca, que fué rematada, no hace mucho tiempo, en 17.000 y pico de pesetas; y circulan detalles poco correctos, que seguramente no tienen fundamento, pero que nos mueven á llamar la atencion de nuestros concejales sobre este asunto.

«Creemos que vale la pena de que estudien el proyecto con detencion y no adquieran un edificio que carece de condiciones; á menos que se realicen en él obras de importancia, por un precio que, unido al coste de las obras que serían necesarias, permitiría la construccion de un matadero de nueva planta, á corta distancia de la capital, con los adelantos que la ciencia ordena.»

El Sr. D. Luciano Courel Armesto, médico director de los baños de San Juan de Cármas, nos ha dirigido un escrito en contestacion al artículo que sobre dicho establecimiento publicamos debido á la pluma del ilustrado presbítero D. José Rullan. Por la mucha extension del indicado escrito, no lo insertaremos hasta el lunes próximo.

Después de estudios brillantísimos seguidos en las Universidades de Barcelona y Madrid, acaba de obtener en esta última la Licenciatura en Medicina y Cirujía, con la calificación de sobresaliente, el estudioso jóven D. Antonio Frontera y Estelrich, hijo del reputado médico cirujano del mismo nombre.

Al felicitar á nuestro distinguido paisano por tan satisfactorio resultado, no podemos menos de desejarle todo género de prosperidades en el ejercicio de su profesion.

El Sr. Gobernador civil, interesándose por los maestros de instruccion primaria, ha dirigido una circular á los Ayuntamientos recordándoles la obligacion que tienen de hacer ingresar en la Caja especial de fondos el importe de las atenciones correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio de 1889 á 1890, con objeto de que los profesores no sufran el menor retraso en sus haberes.

Por el Gobierno de provincia se han remitido á los Ministros respectivos los recursos de alzada que transcribimos á continuacion:

Al de la Gobernacion el del Alcalde de Luchamayor contra la providencia del Gobernador recaída en el expediente incoado á instancia de don Buenaventura Garcías y Monserrat sobre el servicio del Matadero; é inspeccion de víveres.

Al de Fomento los dos interpuestos por el Sindicato de Riegos de la huerta de esta ciudad contra la providencia de este Gobierno recaída en el expediente incoado á instancia de Luis Martí y Ximénis y el Ayuntamiento sobre reforma de las ordenanzas y reglamentos de aquella Corporacion.

Durante el mes de Mayo último la Comision provincial invirtió la cantidad de 1.199'46 pesetas en las obras hechas por administracion en los edificios que se expresan:

Diputacion provincial.	89'37
Casa de Misericordia.	70'54
Hospital.	335'46
Inclusa.	704'14

Segun denuncia hecha por un periódico local, en la calle de Santa Cruz tuvo lugar uno de estos días un escándalo, promovido por gente de mal vivir. Si bien es verdad que el tal escándalo no resultó ser así como lo pintó el colega, el Sr. Gobernador, no obstante, ha amenazado con 50 pesetas de multa á dos dueñas de dos casas *non sanctas* que allí existen, si en lo sucesivo mueven ruidos incomodando á los vecinos.

A algunos padres que tienen hijos en el Regimiento de Guadalajara, de guarnicion en Valencia, les habia venido encima estos días una nueva calamidad en forma de todo un sargento primero. El caso es que un individuo, tuerto por más señas, músico que fué del Regimiento de Filipinas, se presentaba en las casas de los mencionados padres y, fingiéndose clase, pedía para los pobres soldados ropas y algunas cantidades. Los padres, creyendo de buena fe cuanto les decía el supuesto sargento, le entregaban lo pedido, creyendo aliviar á sus propios hijos ausentes.

La policía, empero, que tuvo conocimiento del hecho, siguió la pista al improvisado sargento, dando por resultado que no era tal sargento, y sí un solemne estafador. Conducido á la cárcel, está ya á disposicion del Sr. Juez competente.

Segun informes que hemos podido adquirir, dicho sujeto hizo lo mismo en Valencia con varias familias de soldados que sirven en el Regimiento de Filipinas, de guarnicion en esta plaza.

De un nuevo escándalo en la vía pública se dió conocimiento ayer al Sr. Gobernador, quien seguramente impondrá el debido correctivo á los alborotadores.

Ha ingresado en el Colegio de corredores de Comercio de esta plaza D. Antonio Salvá y Salvá, nombrado por real órden de 27 de Abril último.

Entre los pasajeros del vapor *Beller* figuran el Excmo. Sr. General Gobernador Sr. López Pinto, su hijo y el Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando, Senador del Reino.

No deja de tener interes la circular expedida por la Administracion de Consumos de esta ciudad que hallarán nuestros abonados en la seccion de anuncios.

El vapor *Lulio*, que desde el lunes estaba en Cabrera, ha atracado esta mañana en nuestro puerto.

El vapor *Beller* ha llegado hoy de Barcelona, á las seis de la mañana, con la correspondencia, 82 pasajeros, carga de algodón y otros efectos.

Ayer fondearon en nuestro puerto el pailebot *San José*, patron D. Francisco Alemañy, procedente de Barcelona, con 6 días de navegacion, 6 marineros y efectos; el laúd *Angela*, patron D. Cayetano Pascual, de Ibiza, con 2 días, 7 marineros, 15 pasajeros y efectos; y el bergantin goleta *Amazona*, patron D. Ramon Fabeiro, de Cardiff, con 20 días, 11 mar. y carbon.

Se despacharon el laúd *Nueva Amistad*, patron D. Pío Martí, para Arenys de Mar, con efectos; y la polacra goleta *Silfide*, patron D. Damian Vicens, para Barcelona, con efectos.

Se ha repartido el número 131 del *Semanario Católico*, doctrinal, científico y literario, el cual publica los excelentes trabajos que indica el sumario siguiente:

«La Sangre, por D. Mateo Rubí Pbro.—La redencion del esclavo (continuacion), por D. Miguel Amer.—L' amor de Ramon Lull (poesia), por don Mateu Gelabert Pyre.—Bibliografía, por D. E. D.—Congreso Católico de Zaragoza.—Noticias.»

Programa de las piezas que mañana por la noche tocará la música del Regimiento Infantería de Filipinas en el pasec del Borne:

- 1.ª Pasodoble Boulanger.—N.
- 2.ª Fantasia Guillermo Tell.—Rossini.
- 3.ª Sinfonia Poeta y Aldeano.—Suppé.
- 4.ª Wals Santoñés.—Santos.
- 5.ª Polka Peral.—Almeller.

Recomendamos á los vecinos de esta capital el cumplimiento de lo que se previene en la siguiente

ALCALDÍA DE PALMA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real órden de 24 de Junio último, debe ordenar como ordeno, que inmediatamente sea blanqueado el interior y el exterior de todas las casas de esta Ciudad; y si á las 24 horas despues de publicado este acuerdo no hubiere sido obedecida la disposicion, ordenaré el blanqueo por cuenta del propietario á tenor de lo que en la propia Real órden se preceptúa.

Del reconocido interes de este vecindario para que no se altere la salud pública, espero que no vendrá el caso de tener que adoptarse de oficio medida alguna para que sea debidamente cumplimentada la soberana disposicion ya citada.

Palma 3 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

ÚLTIMA HORA

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 4 (á las 5'20 madrugada).

Continúa despertando un interes excepcional el curso de la crisis, tanto mayor, por cuanto los conservadores muestran una confianza absoluta en que serán llamados al poder, lo cual disgusta extraordinariamente á todos los partidos liberales y republicanos.

El general Martínez Campos ha estado en Palacio, donde ha aconsejado á la Regente. Ignórase lo que le ha dicho el general, por cuanto ha guardado reserva á las preguntas que le han sido dirigidas; pero es creencia unánime que ha aconsejado á Doña Cristina el llamamiento de los conservadores.

Desde Paris telegrafian á un periódico de Madrid que está casi resuelto el problema de la direccion de los globos aerostáticos.

El comandante Renard ha inventado un motor que pesando solamente 500 kilogramos desarrolla 70 callos de fuerza.

Valencia 3 (á las 7'40 noche).

Ha fallecido en esta capital, en la calle de Vallat, una mujer que presentaba síntomas coléricos. Las autoridades han tomado enérgicas medidas higiénicas.

Con este motivo existe alguna alarma en esta capital.

La enfermedad reinante se extiende en la ribera del Júcar.

En Alcira ha ocurrido una invasion, en Cullera tres y dos fallecimientos; en Fortaleny una invasion; en Mogente otra; en Villanueva de Castellon otra.

En Daimel, pueblo del distrito de Gandía, ocurrieron ayer seis invasiones.

Paris 3 (á las 11'15 noche).

Varios periódicos franceses se ocupan de la crisis española, y todos los liberales estiman que sería un gran desacierto político el llamamiento de los conservadores al poder.

Aconsejan á la Regente que siga gobernando con el partido liberal, para que pueda votarse una amplia reforma y para que puedan consolidarse las últimas reformas.

Londres.—A consecuencia de una reunion tumultuosa que celebraron ayer los huelguistas de las fábricas de gas de Leeds, hubo de intervenir la tropa, dispersándolos despues de haberse cambiado algunos tiros de revólver sin consecuencias.

En Marsella hay siete médicos encargados de inspeccionar á los viajeros procedentes de España.

Roma.—En Roma se han reunido los Obispos de aquella provincia para tratar del proyecto de Obras pias, accion política del Catolicismo y medios de combatir á la masonería.

El día 14 recibió Su Santidad á los Obispos que han concurrido á estas reuniones, manifestándoles su deseo de que continúen celebrándose, pues el Papa quiere que tengan lugar en todas las regiones de Italia.

Para conmemorar el tercer centenario de San Luis Gonzaga, la Juventud Romana trata de fundar un gran establecimiento de enseñanza para estudiantes pobres.

Las Señoras del Meis, han fundado en Italia una Congregacion para el culto de la Adoracion perpétua y proveer de ornamentos y vasos sagrados á las iglesias pobres.

Hungria.—Ya se va desengañando la gente. Las Hermanas de la Caridad han vuelto á prestar sus imponderables servicios en los hospitales de Hungria, con aprobacion no solo del Gobierno, sino tambien de los médicos y facultativos encargados de las clinicas. No les mueve á muchos de éstos, que son cualquier cosa menos católicos, ninguna idea de religion para preferir las Hermanas á enfermeras laicas, sino las grandes ventajas económicas que de este modo resultan, amen de la mejor asistencia de los enfermos. Los gastos por cama con la asistencia de las religiosas, se calculan en mil francos anuales, y con el servicio de enfermeras en mil novecientos. En casos como estos, los números resultan grandes apologistas de la religion.

Austria.—Todos los arzobispos han firmado un documento en que se pide la escuela católica para los alumnos que profesen el Catolicismo, y la eleccion de diputados de la misma creencia para que influyan en las decisiones de las Cámaras.

Alemania.—Algunos profesores de las Universidades protestantes han publicado apreciables opúsculos sobre la mision social del Catolicismo para combatir el socialismo segun la doctrina expuesta recientemente por Leon XIII demostrándose de este modo que la verdad es una y está en las palabras de Su Santidad, y que todo el que de veras la busca ha de llegar al mismo manantial.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

(DEPOSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, la factura de pago y les será abonada la diferencia.

**COMPANIA INGLESA**  
DE  
**SEGUROS MARITIMOS**  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES

CAPITAL  
**PESETAS 62.500,000**

AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
SAN JUAN, 20  
PALMA DE MALLORCA  
Y EN EL «BANCO DE FELANITX»  
FELANITX.

### Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesion de hoy, ha acordado conceder un nuevo y último plazo para el pago del cuarto dividendo pasivo de 5 pesetas por accion hasta el día treinta del presente mes á las cinco de la tarde, y declarar caducadas en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos las acciones que en el día y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

La misma Junta ha acordado que los accionistas, que en esta fecha aparecen en descubierto del dividendo pasivo arriba referido, satisfagan el interes de ocho por ciento anual á contar desde la publicacion del presente anuncio.

Palma 1.º de Julio de 1890.—El Administrador, Cándido Fernández. 2-10

### ADMINISTRACION DE CONSUMOS

DE PALMA.

**Circular.**—En cumplimiento de lo prevenido en las Reales órdenes de 21 de Noviembre de 1874 y 16 de Junio de 1885, se previene á los industriales que se crean con derecho á la libre introduccion del carbon de cok y leña, y á la baja del derecho de sal para la aplicacion á sus correspondientes industrias, presenten en esta Administracion de consumos, dentro el plazo de ocho días que principiará á contarse desde la publicacion de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia, una instancia en papel del sello 12, en la que se haga constar los requisitos que previenen dichas Reales órdenes.

Los industriales que dentro de dicho plazo no hayan presentado sus solicitudes adeudarán dichas especies con arreglo á la tarifa general.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 2 Julio 1890.—El Administrador, Eduardo Reig.

### Aviso importante.

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan á esta indicacion. 2-3

### Venta.

Se vende la tienda de la calle de la Luz, n.º 4.  
Darán razon: Monjas, 24, 2.

### Para alquilar.

Dos casas en Son Serra muy cómodas.  
Informarán: Apuntadores, 55.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gr n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.  
Se sirven encargos: Boix y Matas. 36

Juanot Colom esquina calle Maura.

## BARATURA VERDAD

solo por 30 días

Á CONTAR DEL 12 JUNIO ACTUAL AL 12 JULIO PRÓXIMO

Extraordinarias rebajas en todos los géneros de la Estacion

2 á 10-Calle del Sindicato-2 á 10

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES

PARA SEÑORA Y CABALLERO

## ABAJO EL MONOPOLIO

### PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Pureza y exacta cabida de las latas.  
**IMPORTANTE.**—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser sumamente de 67.

### Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 41 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de S. Juan, esquina Apuntadores. 4-5

## APOLOGÍA CIENTÍFICA DE LA FE CRISTIANA

POR EL

CANÓNIGO F. DUILHÉ DE SAINT PROJET.

Acaba de ponerse á la venta la segunda edicion castellana de este libro utilísimo, traducido por M. y F. Polo y Peyrolon, y adoptado en muchos Seminarios como texto de *Apologética*. Su Santidad el Papa León XIII honró al autor con un Breve cariñoso, en el que afirma que la *Apología científica de la fe cristiana* le ha sido tanto más agradable, cuanto que estudios de este género se recomiendan por la excelencia de su objeto y el mérito de la oportunidad. Al frente de la nueva edicion figuran el retrato del autor y el Breve dicho. Al módico precio de 3 pesetas, se vende en la librería de Propaganda Católica.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á las 10 m.

El general Martínez Cármas apoya la tesis de la vuelta de los conservadores; entiende que acaso se disuelva

pronto al ver perdidas las esperanzas, y que la falta del partido conservador causó la caída de Amadeo.

Madrid 4, á las 3'45 t.

El Sr. Romero ha llegado á Palacio á las tres. Manifestó á los periodistas que en el último discurso ha dicho bastante para dar á comprender lo que aconsejará á la Reina y que considera como la mejor solucion un gabinete intermedio.

Madrid 4, á las 4'15 t.

El Sr. Romerero Robledo ha manifestado que el discurso que pronunció anteayer refleja las palabras que ha dicho á la Reina.

El Sr. Sagasta no ha dicho nada sobre la formacion de un Gobierno intermedio.

Se confirma que el Sr. Sagasta ha aconsejado á la Reina que consultara á los Sres. López Domínguez, Gamazo y Romero Robledo.

Madrid 4, á las 5'15 t.

El Sr. Romero Robledo, en una larga entrevista con la Reina, ha dicho que debía formarse un gobierno intermedio ó de conservadores, porque, vinculado el poder en el Sr. Sagasta, llame la Reina á quien quiera, los monárquicos debemos aceptarlo.

Madrid 4, á las 5'30 t

El Sr. Gamazo ha manifestado que dados los accidentes é ideas económicas, opta por el actual gobierno.

La Reina marchó á la Casa de Campo.

Madrid 4, á las 8'30 n.

El Sr. Márto ha aconsejado á la Reina que debe inclinarse por los conservadores ó por la democracia, sin excluir los gabinetes intermedios.

Madrid 5, á las 12'15 m.

La Reina se retiró á descansar.

Los políticos interpretan que el aplazamiento de la solucion de la crisis es favorablemente para los liberales. Reina orden completo en la península.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	122 50
Cambio Mallorquin. . . . .	90 00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	62 00
Alumbrado por Gas. . . . .	140 00
Harinera Mallorquina. . . . .	92 00
<b>MADRID:</b>	
4 p <sup>o</sup> interior. . . . .	75 90
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	88 90
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	106 30
Banco de España. . . . .	402 00
Tabacos. . . . .	103 00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .	76 10
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior. . . . .	78 42
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	89 00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . . . .	106 65
Banco Hispano-Colonial. . . . .	62 60
Ferro-carriles del Norte. . . . .	52 70
<b>PARIS:</b>	
4 p <sup>o</sup> Español. . . . .	76 31
Panamá. . . . .	40 00